



Escuela N° 9-004 Normal Superior
"General Toribio de Luzuriaga"

Proyecto de Comunicación Institucional; "Actitudes de aprendizaje positivo"

CONCURSO: "REDISEÑO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL".

BASES DEL CONCURSO

En el marco del proyecto: "Actitudes de aprendizaje positivo" convocamos a los alumnos de los cuatro profesorados del IES T004, Normal Superior General Toribio Luzuriaga como así también a los docentes, no docentes y egresados de la institución a participar de la creación de un nuevo **isologotipo** que represente a nuestra casa de estudios.

La fecha límite para la entrega del producto es **28 de junio de 2012, hasta las 19 hs.**

OBJETIVO

- Rediseñar el isologotipo (imagen más tipografía) del IES T-004 Normal Superior con el fin de actualizar una imagen institucional que represente al Nivel Superior.
- Promover el sentido de pertenencia de los distintos integrantes de la comunidad educativa a través de la producción del logotipo.

TIPO DE CONCURSO

El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un jurado (cuya composición se describe más adelante) determinará el diseño ganador.

PARTICIPANTES

Podrán participar **todos los miembros del IES T004** (alumnos, docentes y no docentes), de **manera individual o formando equipos**. Cada integrante podrá pertenecer a más de un equipo.

No podrán participar en el concurso ni los miembros del jurado ni los miembros del Equipo Directivo del IES.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La presentación de los trabajos deberá ser realizada a través de un seudónimo.

La entrega del producto tendrá los siguientes requisitos:

- Entrega en un sobre cerrado.
- En el interior del sobre adjuntar la ficha de inscripción al concurso consignando los datos de los participantes representados por el seudónimo.



Proyecto de Comunicación Institucional; "Actitudes de aprendizaje positivo"

- Los grupos tendrán un máximo de 4 integrantes y cada uno de ellos podrán presentar hasta dos propuestas de logotipo.
- Cada participante o equipo, presentará la obra en:
 - **Versión física:** láminas de tamaño A3 (420 x 297 mm), una versión en color y otra en blanco y negro. Se adjuntará al trabajo una breve síntesis (20 líneas como máximo) de la estrategia comunicacional utilizada, a saber: fundamentación de la obra, materiales y técnica utilizada.
 - **Versión electrónica:** deberá incluir el producto en blanco y negro y color, grabado en CD, en formato JPG o PDF.

Recepción de los productos

Los trabajos deberán ser entregados por **Bedelía de lunes a viernes de 18.30 a 22 hs.**, dirigidos al Proyecto de Comunicación "Actitudes de Aprendizaje Positivo", hasta las 19 hs del día **jueves 28 de junio** del corriente año.

REQUISITOS DEL PRODUCTO

El rediseño del logotipo deberá contener:

- El escudo, marco o forma.
- Un libro que representa instrucción.
- La antorcha que significa la luz y cultura que irradia nuestra escuela.
- Los colores serán: azul, bordó, gris, amarillo, rojo y blanco.

El rediseño consistirá en

- mantener los iconos de la Escuela Normal
- incorporar símbolos propios del Nivel Superior y la formación docente.
- transmitir valores de la cultura regional (Valle de Uco)
- crear una tipografía representativa del Nivel Superior del IES T004.

Consultas

Las consultas y/o aclaraciones que los participantes pretendan formular podrán realizarlas en forma personal, los días de jueves de 18 a 21.30 a los docentes; Lic. Maximiliano Neila y Lic. Mariela Argentin.



Escuela N° 9-004 Normal Superior
"General Toribio de Luzuriaga"

Proyecto de Comunicación Institucional; "Actitudes de aprendizaje positivo"

Además podrán dirigir sus inquietudes a los siguientes correos electrónicos:

maxineila@yahoo.com.ar

marielaargentín@hotmail.com

JURADO

El jurado estará integrado por:

- Integrantes del Equipo Directivo
- Coordinadores de Carrera
- Un representante de claustro de alumnos.
- El presidente del Centro de Estudiantes
- Un representante de ex alumnos.
- Un no docente.
- Integrantes del proyecto de comunicación.

Criterios de Evaluación

El jurado valorará los siguientes aspectos:

- a. adaptabilidad del producto a cualquier soporte de difusión
- b. diseño innovador y creativo
- c. utilización de los colores e iconos designados
- d. rediseño de la tipografía acorde a la nueva imagen institucional
- e. incorporación de elementos representativos del nivel superior
- f. inclusión de elementos significativos de la cultura regional (Valle de Uco)
- g. utilización de un estilo de comunicación que sea fácil de recordar, entendible, creíble y persuasivo.
- h. fundamentación verbal coherente con la producción icónica
- i. síntesis integral de los códigos tipográfico, cromáticos e icónico (imagen)
- j. presentación acorde a los requisitos solicitados (versión física y electrónica, seudónimo, sobre cerrado, ficha de inscripción)

PREMIO

Por el concurso se otorgarán los siguientes premios:



Proyecto de Comunicación Institucional; "Actitudes de aprendizaje positivo"

PRIMER PREMIO: \$ 2000

SEGUNDO PREMIO: \$ 1000

TERCER PREMIO: \$ 500

DERECHOS

La aceptación de este premio por parte del ganador o ganadores del concurso, lleva aparejada la cesión de los derechos de reproducción y difusión en cualquier soporte o medio, y de propiedad intelectual; con carácter de exclusividad y durante un tiempo indefinido a favor del IES T004.

El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguna de las propuestas representadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.

La participación en el concurso implica la ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES Y EL FALLO INAPELABLE DEL JURADO.

El resultado del mismo se hará público el día 28 de junio del 2012 a las 21 hs.

La entrega del premio se realizará en un acto público que designará la institución antes de los 30 días de la publicación de los resultados.

Así mismo, todos los trabajos presentados serán difundidos a la comunidad educativa a través de la cartelera institucional.

ACTA.

En la institución se confeccionará el acta dando cuenta de los resultados de la elección, el mismo día de la valoración de los productos.

DIFUSIÓN DEL CONCURSO.

Para dar a conocer el concurso proponemos las siguientes actividades:

PRIMERA INSTANCIA

- Difusión del concurso a través de contactos interpersonales con alumnos, docentes y no docentes. Aquí recorreremos las aulas y áreas institucionales comentando la propuesta y dejando una copia de las bases del concurso y de la ficha de inscripción.
- Difusión de las bases en la cartelera institucional.
- Realización de posters informativos publicitarios ubicados en lugares estratégicos.



Escuela N° 9-004 Normal Superior
"General Toribio de Luzuriaga"

Proyecto de Comunicación Institucional; "Actitudes de aprendizaje positivo"

- Difusión del concurso a través de avisos institucionales semanales, proyectados visualmente en la institución, a cargo de la profesora Victoria Barbero.

SEGUNDA INSTANCIA

- Visita a las áreas y aulas para motivar la participación.
- Solicitar al centro de Estudiante y al Área de Extensión de la institución que colaboren con la difusión del concurso a través de sus propios canales.

Lic. Maximiliano Neila

Lic. Mariela Argentin